# ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 189-(13.24), CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DE 2024.

## ACUERDO 189-(13.24.1)

Aprobación del Orden del Día:

1. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica para prorrogar la contratación de la Dra. Dulce María Díaz Sosa, con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.

2. Análisis, discusión y resolución, de la necesidad académica para prorrogar la contratación del Mtro. Pierre-Louis Emile Gorry, con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de la Dra. María Guadalupe Méndez Cárdenas, como personal académico visitante para el período comprendido del 19 de agosto de 2024 al 18 de agosto de 2025, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Arts. 152 y 153 del *RIPPPA).

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la Comisión de Servicio Social: (Arts. 72 del *RIOCA y 8 del *RSS).

    4.1. Renovación del proyecto denominado: *"Genética Neuropsiquiátrica de la psicosis en población mexicana (NeuroMex)".*
    4.2. Renovación del proyecto denominado: *"Mecanismos neurobiológicos de un modelo preclínico de trastornos neuropsiquiátricos asociados a la programación fetal por activación inmune-materna".*
    4.3. Registro del proyecto denominado: *"Ecología y caracterización de la ictiofauna presente en el sistema lagunar de la Isla Contoy".*
    4.4. Registro del proyecto denominado: *"Las tolvaneras del Lago de Cuitzeo: evaluación fisicoquímica, bacteriológica y sus implicaciones socioambientales".*

5. Información que presenta el Director de la División, respecto a la renuncia de la Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos como integrante del Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma.

6. Análisis, discusión y ratificación, en su caso del Dr. Eric Alonso Abarca Castro, como integrante del Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma, propuesto por el Director de la División. (Art. 46, fracción XIV del *RO).

7. Análisis, discusión y determinación de las Modalidades del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, respecto a la solicitud de recuperación de calidad de alumna de la Licenciatura en Biología Ambiental, presentada por Karina Peralta López, con número de matrícula 2142040946. (Art. 54, fracción II del *RES).

8. Asuntos generales.

## ACUERDO 189-(13.24.2)

Aprobación de la necesidad académica para prorrogar la contratación de la **Dra. Dulce María Díaz Sosa**, con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.

## ACUERDO 189-(13.24.3)

Aprobación de la necesidad académica para prorrogar la contratación del **Mtro. Pierre-Louis Emile Gorry**, con fundamento en los artículos 139, fracción XVI y 151 Bis del RIPPPA.

ACUERDO 189-(13.24.4)

Aprobación de la contratación de la **Dra. María Guadalupe Méndez Cárdenas**, como personal académico visitante para el período comprendido del **19 de agosto de 2024 al 18 de agosto de 2025**, presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud.

ACUERDO 189-(13.24.5)

Aprobación de la **renovación del proyecto de Servicio Social** denominado: **"Genética Neuropsiquiátrica de la psicosis en población mexicana (NeuroMex)"**, como a continuación se describe:

- **Tipo y lugar de realización del proyecto:** Externo – Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM)
- **Asesorías internas:**
  - Mtro. Pablo Adolfo Mayer Villa. (Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma).
- **Asesorías externas:**
  - Dra. Beatriz Elena Camarena Medellín. (Jefa del Departamento en Área médica "A" del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz).
- **Vigencia:** Tres años (08/05/2024 al 07/05/2027).
- **Número de personas prestadoras requeridas:** 3 de la licenciatura en Psicología Biomédica.

ACUERDO 189-(13.24.6)

Aprobación de la **renovación del proyecto de Servicio Social** denominado: **"Mecanismos neurobiológicos de un modelo preclínico de trastornos neuropsiquiátricos asociados a la programación fetal por activación inmune-materna"**, como a continuación se describe:

- **Tipo y lugar de realización del proyecto:** Externo – Laboratorio C02, "Neuromorfometría y desarrollo", Instituto de Neurobiología, UNAM, Juriquilla, Querétaro, Qro.
- **Asesorías internas:**
  - Dr. Gustavo Pacheco López. (Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma).
- **Asesorías externas:**
  - Dra. Sofia Yolanda Díaz Miranda. (Instituto de Neurobiología, UNAM).
- **Vigencia:** Dos años (20/05/2024 al 19/05/2026).
- **Número de personas prestadoras requeridas:** 10 (5 de la licenciatura en Psicología Biomédica y 5 de la licenciatura en Biología Ambiental).

ACUERDO 189-(13.24.7)

Aprobación del **registro del proyecto de Servicio Social** denominado: **"Ecología y caracterización de la ictiofauna presente en el sistema lagunar de la Isla Contoy"**, como a continuación se describe:

- **Tipo y lugar de realización del proyecto:** Externo – Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY) "Unidad de Ciencias del Agua, (Cancún)".
- **Asesorías internas:**
  - Dra. Karla Pelz Serrano. (Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma).
- **Asesorías externas:**
  - Dr. Juan Adán Caballero Vázquez. [Investigador en la Unidad de Ciencias del Agua del Centro de Investigación Científica de Yucatán. (CICY)]
- **Vigencia:** Un año (14/08/2024 al 13/08/2025).
- **Número de personas prestadoras requeridas:** 4 de la licenciatura en Biología Ambiental.

ACUERDO 189-(13.24.8)

Aprobación del **registro del proyecto de Servicio Social** denominado: **"Las tolvaneras del Lago de Cuitzeo: evaluación fisicoquímica, bacteriológica y sus implicaciones socioambientales"**, como a continuación se describe:

- **Tipo y lugar de realización del proyecto:** Externo – Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- **Asesorías internas:**
  - Dra. Karla Pelz Serrano. (Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma).
- **Asesorías externas:**
  - Dr. Rafael Trueba Regalado. (Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Tierra, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo).
- **Vigencia:** Dos años (14/08/2024 al 13/08/2026).
- **Número de personas prestadoras requeridas:** 5 de la licenciatura en Biología Ambiental.

ACUERDO 189-(13.24.9)

Ratificación del Dr. Eric Alonso Abarca Castro, como integrante del Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma.

ACUERDO 189-(13.24.10)

Aprobación de las Modalidades del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, respecto a la solicitud de recuperación de calidad de alumna de la Licenciatura en Biología Ambiental, presentada por Karina Peralta López, con número de matrícula 2142040946.

NOTA 189-(13.24.1)

El Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud tuvo conocimiento sobre la renuncia presentada por la Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos, como integrante del Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dra. Ana Karen Talavera Peña
Secretaria del Consejo Divisional